PROVINCIA | Diputación

La Diputación de Córdoba ha adelantado a los ayuntamientos en lo que va de año 16,2 millones de euros para el servicio de ayuda a domicilio

Dolores Sánchez indica que la última transferencia se hizo ayer miércoles

Redacción
Jueves 21 de noviembre de 2013 - 16:37



La delegada de Bienestar Social de la Diputación de Córdoba, Dolores Sánchez, ha informado hoy de que la institución provincial "ha adelantado a los ayuntamientos ya en lo que va de año exactamente 16.246.546 euros correspondientes al programa de ayuda a domicilio, mientras que la Junta de Andalucía tan sólo nos ha ingresado a día de hoy al respecto 2.498.712 euros, correspondientes a un tercio del primer bimestre y al 50% del tercer bimestre".

La diputada lo ha anunciado durante le comparecencia previa al Pleno que ha celebrado la Corporación provincial correspondiente al mes de noviembre, en la que ha estado acompañada por el portavoz del gobierno, Andrés Lorite.

Dolores Sánchez ha detallado que la última transferencia se hizo ayer, "por valor de algo más de 3,7 millones de euros, por lo que la Junta ya nos adeuda en este tema unos 15 millones de euros; estamos incluso realizando transferencias que no están recogidas en resoluciones, porque las resoluciones no llegan". En este sentido, ha vuelto a pedir "que cumpla el convenio que firmamos para la ayuda a domicilio, que se establezca ya" desde la Administración autonómica un calendario de pagos y que "en los meses anteriores a los semestres lleguen por fin esas resoluciones de otorgamiento de subvenciones con los importes correspondientes a esos seis meses para que Intervención nos permita hacer las transferencias, dado que se está rozando la legalidad al estar adelantando dinero a los ayuntamientos que no está recogido en resoluciones; es más, al carecer de ellas, aunque ahora quisiéramos pagar otros dos meses no podríamos".

La diputada de Bienestar Social ha puntualizado que "el actual equipo de gobierno está cumpliendo con el compromiso que asumimos al respecto al inicio del mandato, el de que, aunque no ingrese la Junta los fondos, nosotros sí que los vamos a transferir para que los trabajadores de la ayuda a domicilio puedan percibir sus salarios y para que los usuarios tengan el mejor servicio posible; es un tema de responsabilidad social y responsabilidad institucional".

Tras esta intervención, el Pleno ha aprobado cambios de destino de fondos de Planes Provinciales, modificaciones que han sido solicitadas por los ayuntamientos de Fuente Palmera y La Carlota. "En el caso de Fuente Palmera –ha explicado Andrés Lorite-, el Consistorio había incluido en los Planes Provinciales la construcción de un equipamiento, la Casa Grande, y tras las lluvias que asolaron en verano el municipio y que provocaron cuantiosos daños, ha pedido cambiar ese proyecto por la acometida de obras en infraestructuras de carácter básico, como la reparación de caminos rurales, la limpieza de cauces o el arreglo de parques y jardines". El también diputado de Infraestructuras y Cooperación Municipal ha añadido que esta nueva actuación cuenta con un presupuesto de más de 358.000 euros y, "debido a que se trata de

infraestructuras básicas, la aportación del Ayuntamiento pasará del 35% correspondiente a una obra mayor como la que planteaba, al 25%, con el consiguiente ahorro de dinero para las arcas municipales".

Respecto a La Carlota ha detallado que el Consistorio ha pedido que los fondos -que inicialmente estaban destinados al soterramiento de contenedores y que posteriormente pensó invertir en un proyecto de eficiencia energética- sirvan para el arreglo de infraestructuras viarias en Camino de la Plata de El Arrecife, por un importe global de más de 173.000 euros.

Asimismo, el Pleno ha aprobado -con los votos a favor del PP, en contra del PSOE, IU y UCOR y la abstención del diputado de UCOR Carlos Baquerín- el convenio específico de colaboración entre la Diputación y varios ayuntamientos de la zona Norte de la provincia para obras comprendidas en el Plan de Restauración Hidrológico Forestal y de protección de cauces en la provincia de la Confederación Hidrográfica del Guadiana. "No se ha excluido a ninguno de los ayuntamientos que se pueden beneficiar de estos fondos, ya que los que ahora no los obtengan quedan en reserva para acometer sus proyectos cuando se produzcan bajas en las licitaciones o cuando se realicen nuevas aportaciones por parte de la Confederación", ha insistido Lorite.

El portavoz del gobierno ha explicado que los criterios de selección de los proyectos se han basado en "el orden de llegada, la viabilidad y el compromiso de financiación y el límite presupuestario de la propia Confederación, que en principio destina a este programa más de tres millones de euros". Así, ha relatado que a priori y en un primer momento se beneficiarán proyectos de los ayuntamientos de El Guijo, Villanueva del Duque, Dos Torres, Hinojosa del Duque, Añora y Pedroche". "En reserva quedan los de Alcaracejos, El Viso, Santa Eufemia y Belalcázar y también se tendrán en cuenta peticiones de Belmez, Fuente la Lancha y Villaralto", ha añadido.